



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Trabajo Social

Identificación de la Sesión:

Fecha: 15 de febrero de 2013

Tipo: Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

Hora de comienzo: 9:30 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 11:00 horas

Asistentes miembros de la Junta de Facultad:

Balza Múgica, M^a Isabel; Casas Planes, M^a Dolores; Espadas Alcázar, M^a Ángeles; Fernández Alcalá, Rosa M^a; Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen; Solana Ruiz, José Luis.

Asistentes miembros del Equipo Decanal

Pérez Villar, Juana.

Excusan su ausencia:

Alberich Nistal, Tomás; Cano Lozano, M^a Carmen; Fuentes Gutiérrez, Virginia; García León, Ana; Moreno Moreno, M^a Julia; Moya García, Gracia M^a; Rucabado Sala, Anna; Sánchez Miranda, M^a Carmen;

Orden del Día:

Aprobación, si procede, de la memoria del Curso de Adaptación del título de Diplomatura al título de Grado en Trabajo Social elaborada por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.

Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos

1. El Decano expone el trabajo de la Comisión de Garantía Interna de Calidad referente a la elaboración de la memoria del Curso de Adaptación del título de Diplomatura al título de Grado en Trabajo Social.

Se reformula el punto 4 de la memoria: Tras recordar el acuerdo de Rama, se decide que el párrafo quede así: "Podrán reconocerse 6 ECTS por la labor de tutor/a de prácticas externas curriculares de los títulos de Diplomado y Grado en Trabajo Social desempeñada durante al menos seis semestres".

2. Sobre el punto 3 del apartado 4: tras consultar al Vicerrectorado correspondiente, se ve la necesidad de eliminar este punto, dado que es contrario a la normativa general de la Universidad.
3. Sobre el punto 5: tras discutirse la propuesta de la comisión referente a los porcentajes que corresponden a la docencia presencial y la no presencial, se acuerda que se mantengan, y que se supriman las tutorías.
4. Se procede a votar la propuesta de la memoria del Curso de Adaptación del título de Diplomatura al título de Grado en Trabajo Social corregida con los puntos anteriores. Se aprueba por asentimiento.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas del 15 de febrero de 2013.



Fdo.: Isabel Balza Múgica
Secretaria de la Facultad
Social de Trabajo Social



Vº Bº de José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo

Jaén, a 18 de febrero de 2013



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Trabajo Social

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD

Identificación de la Sesión

Fecha: 23 de abril de 2013

Tipo: Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

Hora de comienzo: 09:30 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 11:00 horas.

Asistentes miembros de la Junta de Facultad

Alberich Nistal, Tomás; Balza Múgica, M^a Isabel; Casas Planes, M^a Dolores; Espadas Alcázar, M^a Ángeles; Moya García, Gracia M^a; Rodríguez Fernández, Francisco Luis; Rodríguez Guzmán, Carmen; Solana Ruiz, José Luis.

Asistentes miembros del Equipo Decanal

Pérez Villar, Juana.

Excusan su ausencia

García León, Ana; Fernández Alcalá, Rosa M^a; Moreno, Moreno, Julia; Sotomayor Morales, Eva M^a.

Orden del Día

1. Información del Decano.
2. Constitución de la Comisión para el Desarrollo del Plan de Acción Tutorial.
3. Reconstitución de la Comisión de Coordinación Académica.
4. Reflexión y debate sobre el establecimiento de límites al número de matriculaciones en las asignaturas optativas de las distintas menciones; aprobación de los mismos, si procede.
5. Distribución en horario de mañana / tarde de las asignaturas optativas de la titulación.
6. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos

1. El Decano informa sobre los siguientes puntos:

1.1. Se ha cumplido el Contrato Programa del centro en un 92,4 %. Los dos puntos en los que el Centro debe mejorar son: reducir la tasa de abandono del alumnado y aumentar tanto el número de estudiantes que participan en movilidad internacional como el número de estudiantes extranjeros que visitan nuestra Facultad.

1.2. Las modificaciones del curso de adaptación al grado están tramitadas y se espera que la Junta de Andalucía responda a las mismas en junio.

1.3. Sobre el presupuesto económico del Centro, el Decano informa que a día de hoy el Centro dispone de 9.885 euros.

2. En cuanto a la constitución de la Comisión para el Desarrollo del Plan de Acción Tutorial, el Decano señala que la misma debe estar compuesta por la Vicedecana de Organización Docente, el Coordinador del Plan de Acción Tutorial –en este caso, Feancisco Rodríguez Fernández–, un miembro del equipo de gobierno del centro designado por el Decano –en este caso, el Decano designa a Isabel Balza Múgica, secretaria del centro– y 2 miembros del profesorado del centro. Las profesoras M^a Dolores Casas Planes y M^a Carmen Sánchez Miranda se han propuesto para pertenecer a la Comisión. Se acepta su propuesta por asentimiento, y se constituye la Comisión.

3. En cuanto a la reconstitución de la Comisión de Coordinación Académica, se propone que la misma quede constituida por los miembros de la Comisión de Calidad Interna del Centro, y se aprueba dicha propuesta por asentimiento.

4. En cuanto al establecimiento de límites al número de matriculaciones en las asignaturas optativas de las distintas menciones, se propone aprobar dicho límite y se aprueba por asentimiento. Se informa que entonces el centro deberá realizar una preinscripción previa a la matrícula. Se propone que el criterio de ordenamiento y selección para tal preinscripción sea el del expediente académico, y se aprueba por asentimiento. Se propone que el límite máximo del número de matrículas por asignatura sea el 40 % del alumnado matriculado, y se aprueba por asentimiento.

5. En cuanto a la distribución en horario de mañana / tarde de las asignaturas optativas de la titulación, se propone la siguiente distribución:

Mención: Acción Comunitaria

Acción Social no gubernamental: mañana

Trabajo Social y cooperación al desarrollo: mañana

Investigación y Metodologías participativas para el desarrollo local: mañana

Historia de la estructura social y de los movimientos sociales: tarde

Sistemas de Bienestar, desarrollo comunitario e inclusión social: tarde

Mención: Trabajo Social, Procesos de Vulnerabilidad

Trabajo Social y procesos migratorios: mañana

Trabajo Social y delincuencia: mañana

Trabajo Social, instrumentos de acción territorial y empleo: tarde

Aspectos psicosociales de la marginación social: tarde

Ciudadanía y Derechos Humanos: mañana

Mención: Trabajo Social, Salud

Trabajo Social en el Área de Salud: mañana

Trabajo Social, género y sistemas de Bienestar: tarde

Discapacidad, mayores y dependencia: mañana

Factores de riesgo en el desarrollo psicológico: tarde

Trabajo Social, responsabilidad social y salud en el entorno empresarial: mañana

Se aprueba por asentimiento la propuesta anterior.

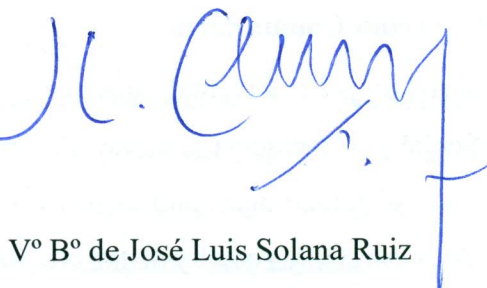
6. Ruegos y preguntas.

El profesor Tomás Alberich pregunta por qué la graduación del alumnado se celebra antes de que efectivamente el alumnado haya podido obtener tal graduación. A lo que distintos miembros del centro responden que es una tradición de la Universidad de Jaén celebrar la graduación de tal modo.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas del 23 de abril de 2013



Fdo.: Isabel Balza Múgica
Secretaria de la Facultad
de Trabajo Social



Vº Bº de José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social

Jaén, a 28 de abril de 2013



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD

Identificación de la Sesión

Fecha: 18 de junio de 2013

Tipo: Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

Hora de comienzo: 9:30 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 10:00 horas.

Asistentes miembros de la Junta de Facultad

Balza Múgica, M^a Isabel; Espadas Alcázar, M^a Ángeles; Fernández Alcalá, Rosa M^a;
Rodríguez Fernández, Francisco Luis; Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen; Rucabado
Sala, Anna; Solana Ruiz, José Luis.

Asistentes miembros del Equipo Decanal

Pérez Villar, Juana.

Excusan su ausencia

Alberich Nistal, Tomás; García León, Ana; Moya García, Gracia M^a.

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2013-2014 del Grado de Trabajo Social.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la Comisión del PAT para la adjudicación de tutores/as en el PAT de Trabajo Social.

Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos

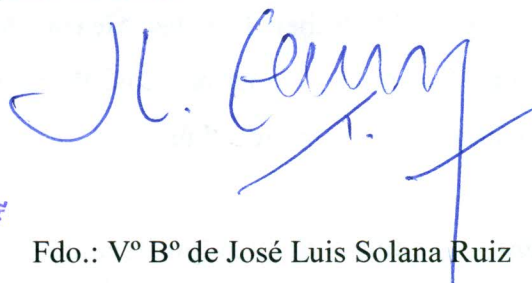
1. Interviene la profesora Rucabado para agradecer el trabajo realizado en la elaboración de los horarios y señala asimismo que cree conveniente pensar otras posibilidades para establecer el horario en los siguientes cursos. La profesora Fernández Alcalá solicita que se envíe el horario a todos los miembros de la Junta de Facultad. Teniendo en cuenta estas dos observaciones, se aprueba el horario por asentimiento.

2. El profesor Rodríguez Fernández expone cuál es la propuesta de modificación de la Comisión del PAT para la adjudicación de tutores/as en el PAT de Trabajo Social. Se trata de que los/as tutores/as sean asignados/as al alumnado cuando se matriculan, de modo que todos los miembros de la Facultad sean tutores/as del PAT. Se procede a votar la propuesta, siendo el resultado de la votación de 6 votos a favor y 2 en contra. Queda, por tanto, aprobada la propuesta.

Se levanta la sesión a las 10:00 del 18 de junio de 2013.



Fdo.: Isabel Balza Múgica
Secretaria de la Facultad
de Trabajo Social



Fdo.: Vº Bº de José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social

Jaén, a 26 de junio de 2013



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD

Identificación de la Sesión

Fecha: 25 de octubre de 2013

Tipo: Sesión ordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

Hora de comienzo: 11:30 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 14:20 horas.

Asistentes miembros de la Junta de Facultad

Alberich Nistal, Tomás; Balza Múgica, M^a Isabel; Barroso Benítez, Inmaculada; Cano Lozano, M^a Carmen; Casas Planes, M^a Dolores; Espadas Alcázar, M^a Ángeles; Fernández Alcalá, Rosa M^a; García León, Ana; Pomares Cintas, Esther; Rodríguez Fernández, Francisco Luis; Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen; Rucabado Sala, Anna; Solana Ruiz, José Luis; Sotomayor Morales, Eva M^a.

Asistentes miembros del Equipo Decanal

Pérez Villar, Juana.

Excusan su ausencia

Ruiz Seisdedos, Susana.

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión extraordinaria anterior y de actas pendientes de reuniones anteriores.
2. Información del Decano.
3. Informes de las Vicedecanas de la Facultad sobre las gestiones que han realizado hasta ahora en el ámbito de sus competencias.
4. Reflexión sobre la organización y el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado”, propuestas en relación a ésta y aprobación de las mismas.
5. Renovación, si procede, de los miembros de la Comisión Encargada de la Coordinación y Supervisión del Trabajo Fin de Grado.
6. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos

1. Se aprueban por asentimiento las actas de las anteriores sesiones de la Junta de Facultad que quedaban pendientes de aprobación: acta del 19 de junio de 2012; acta del 27 de junio de 2012; acta del 12 de julio de 2012; acta del 27 de julio de 2012; acta del 9 de noviembre de 2012; acta del 11 de diciembre de 2012; acta del 15 de febrero de 2013; acta del 23 de abril de 2013; acta del 18 de junio de 2013.
2. El Decano informa sobre las siguientes cuestiones:
 - El número de matriculados en el primer curso de grado, que es de 140 alumnos/as.
 - El borrador del reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado está ya muy avanzado.
 - El Curso de Adaptación al Grado de Trabajo Social, que está ya en periodo de preinscripción.
 - Elecciones de delegados/as y subdelegados/as ya se han llevado a cabo.
 - En el último Consejo de Gobierno los estudiantes solicitaron al Rector información sobre los hechos acaecidos el 9 de mayo pasado, jornada de huelga educativa, en el campus de Las Lagunillas. El Rector informó que

la empresa encargada de la seguridad en el campus se ha negado a dar información al respecto. Se adjunta copia de la carta del Rector informando sobre ello.

- La profesora Belén Agrela ha presentado su renuncia a ser miembro de la Junta de la Facultad.
3. Las Vicedecanas de la Facultad presentan sus respectivos informes sobre las gestiones que han realizado hasta ahora en el ámbito de sus competencias.
 4. Se abre un turno de palabra sobre la organización y el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” y propuestas en relación a ésta. Dado lo complejo del tema, se pospone para una próxima junta la continuación del debate y la presentación de propuestas y, en su caso, la aprobación de las mismas.
 5. Con respecto a la renovación de los miembros de la Comisión Encargada de la Coordinación y Supervisión del Trabajo Fin de Grado, se necesitan cuatro miembros para Comisión, aparte del miembro del PAS y un alumno/a. Anna Rucabado se propone para formar parte de la Comisión, M^a Dolores Casas es propuesta como candidata y, ante la falta de candidatos, el Decano propone a Isabel Balza y a él mismo. Se aprueban estas candidaturas por asentimiento.
 6. Ruegos y preguntas.
 - Esther Pomares agradece el informe elaborado por el tribunal de revisiones de trabajos fin de grado por su argumentación contra un trabajo plagado que ella había dirigido.
 - Juana Pérez pide que el Decano, para la próxima Junta, remita un esquema de los temas y propuestas a tratar con relación al TFG. Pero se considera que las notas del Decano no son un documento de trabajo y, por tanto, no se enviarán.
 - Tomás Alberich informa que él enviará a los miembros de la Junta sus propuestas de cambio con respecto al Reglamento del Trabajo Fin de Grado.
 - Anna Rucabado alerta sobre el desequilibrio que se está produciendo en los grupos de mañana y tarde. El Decano alega que al parecer la razón es que antes del inicio de la matriculación se fija una letra para asignar los grupos, de modo que el desfase se debe al número de alumnos/as cuyo apellido comience por alguna letra en concreto. Sin embargo, Anna Rucabado

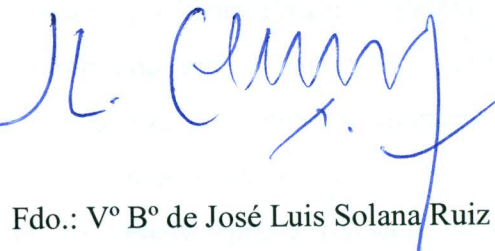
apostilla que curiosamente los/as alumnos/as procedentes de la FP han sido asignados a un solo grupo.

- El Decano informa de que este año se han aceptado todas las peticiones de cambio de turno de la tarde a la mañana, al comprobar que el grupo de tarde era más numeroso.

Se levanta la sesión a las 14:20 del 25 de octubre de 2013.



Fdo.: Isabel Balza Múgica
Secretaria de la Facultad
de Trabajo Social



Fdo.: Vº Bº de José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social

Jaén, a 30 de octubre de 2013



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Identificación de la Sesión:

Fecha: 5 de noviembre de 2013

Tipo: Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

Hora: 09:00 horas en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 12:10 horas

Asistentes:

Alberich Nistal, Tomás; Balza Múgica, M^a Isabel; Barroso Benítez, Inmaculada; Casas Planes, M^a Dolores; Espadas Alcázar, M^a Ángeles; Fernández Alcalá, Rosa M^a; Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen; Rucabado Sala, Anna; Solana Ruiz, José Luis.

Punto único del orden del día:

Continuación del proceso de reflexión sobre la organización de la asignatura Trabajo Fin de Grado; propuestas en relación a ésta y aprobación de las mismas.

Desarrollo de la sesión. Principales deliberaciones y acuerdos:

1. Sobre si las convocatorias de los TFG deben ser generales y/o específicas. Hay 2 propuestas: que se limite a un porcentaje del total ofertado el número de trabajos de carácter específico ofertados por cada área de conocimiento; y que las convocatorias sigan siendo generales y específicas, tal y como estaban establecidas hasta ahora. Se procede a votación y se aprueba por 3 votos que las convocatorias deben seguir siendo generales y específicas, tal y como estaban establecidas hasta ahora. La otra propuesta tiene un total de 2 votos y hay 1 abstención.
2. Sobre la entrega de trabajos.
Se aprueba por asentimiento que el informe que los/as tutores/as pueden entregar cuando se depositan los trabajos sea voluntario.
3. Sobre los requisitos formales del TFG.
 - Se decide por asentimiento homogeneizar el formato de los trabajos, tarea que llevará a cabo la Comisión de TFG.
 - Se decide por asentimiento que el nombre del tutor o tutora no aparezca en la portada del trabajo, aunque el Tribunal deberá ser informado de quién es el tutor o tutora.

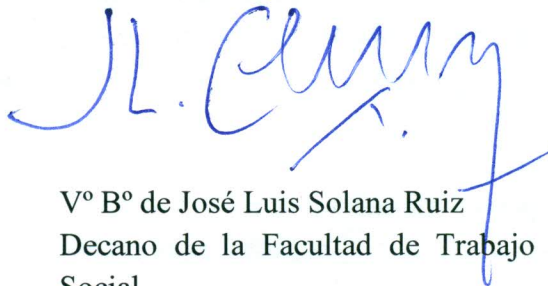
- Se decide por asentimiento que se deberá exigir al alumno o alumna que la copia digital que entrega de su trabajo sea copia fiel de la copia en papel que entrega a su vez.
4. Sobre la constitución de tribunales:
- Hay dos propuestas al respecto: que se conformen según la carga docente del área en cuestión; y que se mantengan como hasta ahora (de modo rotativo para todos/as los/as docentes de la Facultad), pero estando conformado cada tribunal siempre por al menos 1 miembro del área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Se procede a votación y se aprueba por 4 votos la segunda propuesta (se mantienen los tribunales como hasta ahora, pero estando conformado cada tribunal siempre por al menos 1 miembro del área de Trabajo Social y Servicios Sociales). La primera propuesta obtiene 3 votos y hay 1 abstención.
 - Se aprueba por asentimiento que pasen a 10 el número de alumnos/as evaluados/as por cada tribunal.
 - Sobre las ausencias de algún miembro del tribunal: se decide por asentimiento que se seguirán nombrando suplentes para cada tribunal.
5. Sobre los tribunales de revisión: se decide por asentimiento que se seguirán nombrando como hasta ahora.
6. Sobre el calendario de evaluación:
- Se aprueba por asentimiento que se apruebe el cambio de calendario y, por lo tanto, a finales de julio debe ser entregado el trabajo que corresponde a la convocatoria de septiembre. Se baraja la siguiente propuesta de calendario (aunque es provisional y puede ser modificada):
 - Finales de julio (28 de julio): entrega de los trabajos.
 - Conformación de tribunales y reparto de trabajos: del 29 al 31 de julio.
 - Evaluación de los trabajos por los miembros del tribunal: del 1 al 3 de septiembre.
 - Tribunales de evaluación: 4 y 5 de septiembre.
 - Entrega de actas: del 8 al 12 de septiembre.
7. Sobre la evaluación del trabajo:
- Se decide por asentimiento que en el caso de que el alumno o alumna no puede acudir al tribunal de evaluación por alguna razón justificada (lo que será juzgado por el tribunal), entonces se le pondrá como nota del TFG “no presentado”, teniendo que presentarse en el mismo tribunal en la siguiente convocatoria con el mismo trabajo ya entregado.
 - Se recuerda que el acto de presentación de trabajos ante el tribunal es “no público”.
 - Se recuerda que el tutor o tutora puede pedir audiencia al tribunal y asistir a las deliberaciones del mismo si así lo solicita. Ahora bien, hay un consenso en la Junta de Centro en que no es recomendable pedir audiencia para asistir a las deliberaciones de los tribunales, y que aunque la normativa general así lo recoja, ésta debería ser modificada.

- Se decide por asentimiento que el impreso del informe de las recomendaciones que el tribunal debe elaborar en el caso de que el trabajo no haya sido aprobado se entregará a los tribunales junto al impreso de evaluación.
 - Se decide por asentimiento que la Comisión del TFG elaborará unos ítems de evaluación.
 - Se recuerda que las notas de evaluación no pueden hacerse públicas por los tribunales.
8. En el caso de que haya desacuerdos entre la tutora o tutor y la alumna o alumno se recuerda que la normativa general del TFG establece la asignación de tutores/as por 2 cursos. Si esta asignación se deshace, el alumno o alumna debe volver a ser asignado a un/a nuevo/a tutor/a en la siguiente convocatoria de TFG.

Se levanta la sesión a las 12:10 horas del 5 de noviembre de 2013.



Fdo.: Isabel Balza Múgica
Secretaria de la Facultad
de Trabajo Social



Vº Bº de José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo
Social